

Ecuador, Lunes 3 de abril de 1989

hoy

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

03 ABR. 1989

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE
"EDICIONES LEGALES EDLE SOCIEDAD ANONIMA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "EDICIONES LEGALES EDLE SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 2 de febrero de 1989, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón del mismo nombre; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor José María Borja Gallegos, mediante Resolución N° 89.1.1.1.00442 de 8 de marzo de 1989 e insrita en el Registro Mercantil del cantón Quito Bajo el # 475 Tomo 120. Quito, a 10 de marzo de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores doctor Ernesto Albán Gómez, doctor Pablo Ortiz García, Teresa Mejía de Guzmán, Manuel Mejía Dalmau, por sus propios derechos; y, Ricardo Mena Speck, en su calidad de representante legal de "MYL COMPAÑIA LIMITADA". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito. La compañía es de igual nacionalidad y su domicilio es en Cuenca.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "EDICIONES LEGALES EDLE SOCIEDAD ANONIMA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- EL objeto social de la Compañía es: El diseño, desarrollo, elaboración y provisión de sistemas técnicos de compilación de normas y disposiciones para los sectores empresariales y profesionales que faciliten las ampliaciones y prácticas administrativas, contables, jurídicas y académicas en el Ecuador. Podrá representar a firmas nacionales y extranjeras relacionadas con su objeto social, así como contratar y subcontratar servicios con empresas locales en el área de artes gráficas y afines que coadyuven al cumplimiento de su objeto social.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de S/. 2'467.000,00 dividido en 2.467 acciones ordinarias y nominativas de S/. 1.000,00 de valor cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 2'017.000,00 en especie; S/. 112.500,00 en numerario, quedando por pagar S/. 337.500,00 valor que será cubierto en el plazo de un año.

"MYL COMPAÑIA LIMITADA" es la accionista que paga en especie, mediante el aporte de bienes muebles.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es CINCO y su nómina es la siguiente: doctor Ernesto Albán Gómez, doctor Pablo Ortiz García, Teresa Mejía de Guzmán, Manuel Mejía Dalmau y MYL COMPAÑIA LIMITADA.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a 31 de marzo de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

Hay firma